Acciones Específicas de Prevención y Monitoreo del contagio entre miembros de la comunidad DSFF

A continuación se informan medidas específicas que constituyen nuestro Protocolo de Prevención y Monitoreo del contagio de COVID-19:

Acerca de las Medidas de higiene general:

- Frecuente Lavado de manos, de preferencia asistido por un adulto;
- Al toser cubrir con el ante brazo o con pañuelo desechable, el cual se debe eliminar inmediatamente;
- Evitar el contacto directo a través de "besos" al saludar y despedirse:
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
- Mantener distancia con alumnos y/o trabajadores que presenten síntomas febriles y/o respiratorias;
- Los profesores jefes y de asignatura en conjunto con Convivencia deberán educar y reforzar la formación de una conducta correcta de higiene personal y del ambiente o entorno e instalaciones. Dicha acción deberá quedar registrada en el respectivo Libro de Clases.
- La TENS junto con el Equipo de Convivencia durante el mes de marzo, enseñará y explicará en cada curso, la adopción de medidas de higiene general. Dicha acción deberá quedar registrada en el respectivo Libro de Clases.
- Utilizar y garantizar el uso del alcohol gel que se dispondrá en cada una de las salas de clases, al inicio y término de cada clase;
- Utilizar guantes y pecheras desechables, obligatoriamente, en cada muda o recambio de ropa de los alumnos de preescolar. Desechando inmediatamente su uso.

Medidas Específicas que deberán adoptar docentes, colaboradores y alumnos;

- Cualquier estudiante o funcionario que tenga antecedentes de viaje reciente a países con brotes activos de COVID-19, se solicita no asistir al colegio y deberá permanecer en cuarentena en su domicilio hasta 15 días post exposición a los países con brotes.
- Si un alumno presenta sintomatología con aparente estado febril o síntomas respiratorios, deberá ser derivado inmediatamente a la Sala de Atención de Primeros Auxilios para chequeo de la TENS, siendo esta la persona responsable de solicitar al apoderado el retiro del alumno e informar a la Dirección si fuese necesario; El apoderado deberá mantener informado al Colegio de su evolución e indicaciones específicas determinadas por el profesional de la salud competente;
- Es la TENS la persona capacitada para aplicar adecuadamente el cuestionario y Protocolo denominado "Prevención y Monitoreo del contagio de covid-19";
- En caso de que cualquier estudiante o funcionario presente sintomatología de resfrío, deberá utilizar una mascarilla para evitar el contagio;
- Los colaboradores o funcionaros deberán proceder a vacunarse contra la Influenza para lo cual se otorgará todas las facilidades. Para quienes son mayores de 65 años, será obligatorio vacunarse contra la neumonía (disponible a partir del 15 de marzo)

Deutsche Schule San Felipe
Ruta Ch 60 Nº 501 Panquehue
Casilla Correo 110 San Felipe - Fono 34 2 591171

Medidas Adoptadas para efectos de las Instalaciones

- Señalética para el correcto lavado de manos, en cada baño;
- Afiches informativos sobre los síntomas del COVID-19 en cada sala y murales exteriores;
- Stock de guantes, pechera y mascarilla disponibles en enfermería, en caso de requerir.
- Aumento de depósitos de basura en baños y salas;
- Incorporación de cloro gel y toallas de cloro para limpieza diaria de las superficies, especialmente, mesas y manillas. Además del uso de spray desinfectantes a diario en las salas.
- Propiciar una adecuada ventilación;
- Aumento de la frecuencia de la higiene en los baños, en particular, lava manos y dispensador de jabón y papel.

Versión: Primera

Fecha Revisión : 11/03/2020

Responsables: D. Novoa/V. Vergara